

La UOM San Nicolás moviliza hoy a un centenar de trabajadores a Córdoba para marchar contra la reforma laboral

La propuesta había surgido de la conducción nacional del gremio metalúrgico. La de este jueves será la primera de dos movilizaciones contra la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional, manifestación a la que se sumaron decenas de otros gremios y centrales obreras. En representación de la seccional San Nicolás de la UOM participarán en Córdoba alrededor de cien representantes. **En Foco 2**

● **SIN JUICIO NO HAY VERDAD**

Cuatro años después, la Justicia sigue sin reparar el dolor de los familiares de Carmen Montes y Miguel Arroyo

En la madrugada del 5 de febrero de 2022 se produjo un brutal accidente que hoy se erige como uno de los episodios que provocó mayor indignación social por las características y consecuencias del siniestro, pero también por el posterior peregrinaje judicial que impide a los familiares de Carmen Montes y Miguel Arroyo encontrar algo de paz para sobrellevar un dolor que será eterno. La defensa de Jeremías Ramírez, quien iba al volante del vehículo que impactó de frente contra las víctimas, ha logrado sortear las múltiples instancias del sinuoso periplo procesal que, de existir justicia, terminaría sentando al imputado frente a un tribunal en algún momento de este 2026. **Judiciales 5**



• YA SE PUEDE ABONAR EL BOLETO DE COLECTIVO CON TARJETAS O CÓDIGO QR

Tras una semana en la que se realizaron testeos del sistema, la empresa Vercelli Hnos. confirmó a EL NORTE que en el servicio de transporte público de San Nicolás comenzó a implementarse el pago del boleto con tarjetas y código QR. Los inspectores ya pueden controlar estas operaciones del mismo modo que la tarjeta tradicional. El valor del boleto del transporte urbano se mantiene en \$1556 por viaje. **Local 3**

POLÍTICA

Reforma laboral: se suspendió la reunión de gobernadores

Un llamado de Diego Santilli a algunos mandatarios provinciales frenó la foto adversa al proyecto que negocia La Libertad Avanza en el Senado. **Nacional 9**

SOCIEDAD

El Gobierno reglamentó la emergencia en discapacidad

Lo hizo tras un fallo judicial que ordenó su entrada en vigencia inmediata y la aplicación del nuevo régimen de pensiones. En paralelo, el Ejecutivo designó a Alejandro Vilches como secretario nacional de Discapacidad. **Nacional 9**

JUDICIALES

Juez argentino pidió a EE.UU. la extradición de Nicolás Maduro

Lo resolvió Sebastián Ramos en el marco de la causa por violaciones a los derechos humanos. El magistrado ya había ordenado la captura internacional de Maduro, y de su segundo, Diosdado Cabello. **Nacional 10**



EL GREMIO METALÚRGICO LIDERA LA REACCIÓN CONTRA LA PROPUESTA DEL GOBIERNO

La UOM San Nicolás moviliza hoy a un centenar de trabajadores a Córdoba para marchar contra la reforma laboral

La propuesta había surgido de la conducción nacional del gremio metalúrgico. La de este jueves será la primera de dos movilizaciones contra la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional, manifestación a la que se sumaron decenas de otros gremios y centrales obreras. En representación de la seccional San Nicolás de la UOM participarán en Córdoba alrededor de cien representantes, entre delegados de comisiones internas e integrantes de la comisión directiva.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una columna de alrededor de cien manifestantes aportará este jueves la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), en el marco de la primera de dos movilizaciones sindicales que plantearán un abierto rechazo contra el proyecto de reforma laboral impulsado en el Congreso por el Gobierno nacional de Javier Milei. Así

lo indicaron desde la seccional que conduce Naldo Brunelli, que prepara una comitiva nutrida de delegados gremiales, miembros de comisiones internas en distintas empresas siderúrgicas y metalúrgicas, además de dirigentes que integran la comisión directiva de la organización a nivel local.

El gremio metalúrgico había liderado la reacción contra la reforma y la propuesta de convocar a dos marchas (una este jueves en Córdoba

y la próxima el martes 10 en Santa Fe) había surgido de la sede de UOM, en articulación con casi un centenar de otras organizaciones.

“Las 86 organizaciones sindicales reunidas hoy en la sede nacional de la UOM expresamos nuestro enérgico rechazo al proyecto regresivo de reforma laboral impulsado por el gobierno nacional. Por eso, convocamos a dar inicio al plan nacional de lucha contra la reforma laboral regresiva, impulsando ac-

ciones de resistencia a lo largo y lo ancho de todo el país”, habían comunicado desde la conducción nacional de la UOM, al tiempo que advertían que “el futuro del trabajo se decide con los trabajadores”.

Del Frente de Sindicatos Unidos (FreSU) liderado por la UOM también participan la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), la Federación de Aceiteros, la Asociación de Trabajadores del Estado y La Fraternidad, entre otros. En

este nuevo espacio, donde abrevan gremios de la CGT y de las dos CTA, acordó un plan de acción con movilizaciones en diferentes provincias para culminar el 11 de febrero, fecha prevista para el tratamiento de la reforma en el Senado, en una gran movilización frente al Congreso. Habrá que ver cómo reacciona la conducción de la CGT ante esta muestra de autonomía en lo que hace a la lucha contra la reforma laboral.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

TRANSPORTE PÚBLICO

Luego de una prueba piloto exitosa, ya se puede abonar el boleto de colectivo con tarjetas o código QR

Tras una semana en la que se realizaron testeos del sistema, la empresa Vercelli Hnos. confirmó a EL NORTE que en el servicio de transporte público de San Nicolás comenzó a implementarse el pago del boleto con tarjetas y código QR. Los inspectores ya pueden controlar estas operaciones del mismo modo que la tarjeta tradicional. El valor del boleto del transporte urbano se mantiene en \$1556 por viaje.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el transporte público de San Nicolás se puso en funcionamiento el sistema de pago del boleto con tarjetas y código QR, tras superar con éxito una semana de pruebas que permitió validar tanto la operatoria para los usuarios como los mecanismos de control para los inspectores.

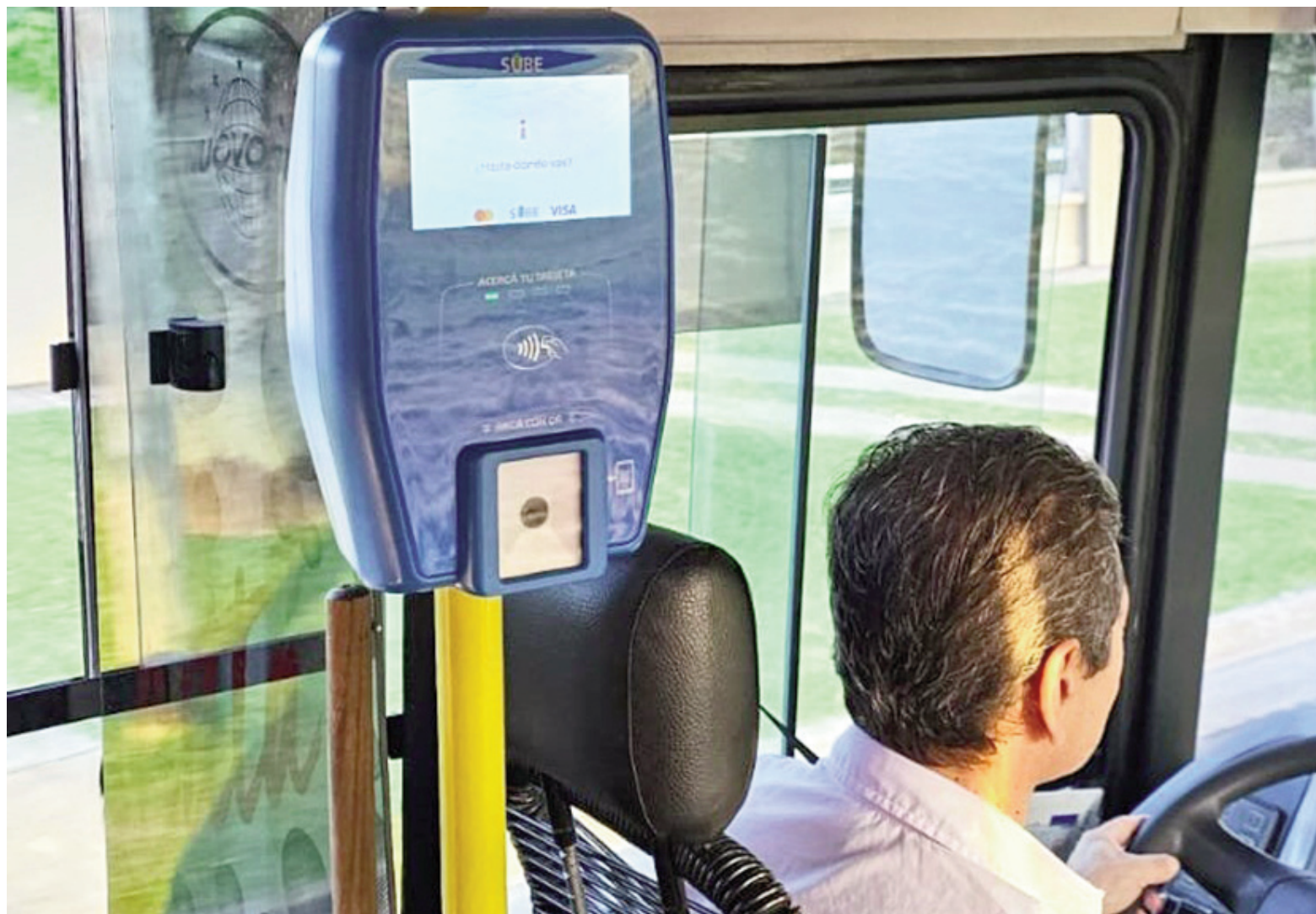
Las líneas de colectivos locales ya permiten abonar el viaje no solo con la tarjeta SUBE, sino también con tarjetas de débito, crédito y prepagas en modalidad sin contacto, teléfonos celulares con tecnología NFC, relojes inteligentes y pagos mediante código QR, sin inconvenientes operativos.

La prueba se desarrolló durante la semana pasada en San Nicolás y Mendoza, ciudades seleccionadas como casos piloto para evaluar un nuevo sistema de control que permite verificar los pagos realizados con QR de la misma manera que se controlan las tarjetas SUBE tradicionales. Según se informó, el esquema funcionó correctamente y ya se encuentra plenamente operativo.

A partir de esta implementación, los inspectores cuentan con herramientas para constatar que el pasaje fue abonado, independientemente del medio de pago utilizado, lo que garantiza transparencia y equidad en el uso del servicio.

El sistema convive con el esquema tradicional y apunta a brindar mayor flexibilidad a los pasajeros, agilizando el acceso al transporte público y ampliando las alternativas de pago disponibles.

Cabe recordar que el boleto del transporte urbano en San Nicolás mantiene su valor en \$1556 por viaje desde el pasado 6 de enero. La tarifa es la misma para todos los medios de pago, aunque algunas entidades bancarias y billeteras virtuales ofrecen promociones o descuentos asociados al uso



de tarjetas o pagos digitales.

Los beneficios

Es importante remarcar que los

● **El sistema convive con el esquema tradicional y apunta a brindar mayor flexibilidad a los pasajeros, agilizando el acceso al transporte público y ampliando las alternativas de pago disponibles.**

descuentos por beneficios nacionales y locales, tanto de la tarifa social federal como los descuentos locales del boleto estudiantil, solo se aplican en la tarjeta SUBE, o SUBE Digital, en la que se haya definido como el principal modo de pago. Respecto a la tarifa, el precio del boleto es igual al que paga la persona usuaria con la tarjeta SUBE registrada, independientemente del método de pago utilizado.

El funcionamiento para el pago con débito o crédito es similar a la manera en que se utiliza la tarjeta SUBE: se apoya durante unos segundos la tarjeta en el validador hasta que se indique en la pantalla que el pago fue realizado. Respecto al pago

con código QR, desde la app SUBE o la billetera electrónica BNA+ del Banco Nación —a través de su funcionalidad de SUBE Digital— se debe elegir la opción 'Pagar con QR', apuntar el código frente al lector ubicado en la parte inferior del validador y esperar a que se confirme la operación.

Cabe aclarar que esta modalidad con la app SUBE estará disponible para celulares con sistema operativo Android 8 o superior.

La implementación de pagos abiertos en los colectivos forma parte de una estrategia nacional impulsada por la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía, el Banco Central, el Banco Nación y Nación Servicios, la empresa tecnológica

del BNA que administra SUBE en más de 60 localidades del país.

El objetivo es integrar transporte, tecnología y servicios financieros, garantizando mayor flexibilidad y comodidad a los usuarios.

● **Respecto a la tarifa, el precio del boleto es igual al que paga la persona usuaria con la tarjeta SUBE registrada, independientemente del método utilizado.**

A UN AÑO DEL DISCURSO EN DAVOS EN EL QUE MILEI SE EXPRESÓ CONTRA LA DIVERSIDAD SEXUAL

Colectivos locales replicarán este sábado la Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista

El próximo 7 de febrero se realizará la segunda edición de esta movilización que se está organizando en todo el país, nuevamente mediante asambleas. Desde Orgullo San Nicolás anticiparon a EL NORTE que en nuestra ciudad diversas organizaciones también se manifestarán. Será desde las 18:30 en la Plaza Mitre.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante su discurso en el Foro Económico de Davos en 2025, el presidente Javier Milei se manifestó contra la diversidad sexual. Al día siguiente de sus dichos, colectivos LGBTQI+ de Argentina convocaron a una Asamblea Antifascista y Antirracista en Parque Lezama en la Ciudad de Buenos Aires. Seguidamente, tuvo lugar la primera Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista LGBTQI+ que se replicó en distintos puntos del país, también en nuestra ciudad. El próximo 7 de febrero se realizará la segunda edición federal de esta movilización que se está organizando nuevamente en asambleas.

En el orden local, Orgullo San Nicolás convoca a la manifestación de este sábado desde las 18:30 en la Plaza Mitre con la adhesión de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros.



En febrero de 2025, colectivos locales como Orgullo SN y ATTTA marcharon –al igual que ocurrió en distintos puntos del país– tras los dichos contra la diversidad sexual del presidente Milei en Davos. ARCHIVO EL NORTE

Reclamos

A nivel central, la convocatoria a movilizarse incluye a múltiples sectores. Entre las consignas se encuentran: "Contra el hambre, los recortes, contra la violencia a la comunidad LGTBQNB+ y las mujeres, en rechazo al DNU 62/25 y a favor de la reparación histórica para las

travestis y trans adultas mayores, contra los ataques violentos a lo distinto, contra la reforma laboral, contra el gatillo fácil, contra el odio a nuestras vidas, contra los incendios ecocidas, contra la caza de migrantes, contra la criminalización a las niñas, contra todo genocidio,

contra el imperialismo, a favor de la Educación Sexual Integral en las escuelas, contra la violencia y la exclusión. Frente al fascismo: ¡solidaridad! Acá no sobra nadie, ninguna vida es descartable".

Milei dijo en enero del año pasado en el Foro Económico Mundial que

«en sus versiones más extremas la ideología de género constituye lisa y llanamente abuso infantil. Son pedófilos, por lo tanto, quiero saber quién avala esos comportamientos», luego de citar el caso de una pareja de homosexuales estadounidenses que habían abusado a sus hijos adop-

tivos. En Davos, también se refirió a que el «virus mental de la ideología 'woke' es la gran epidemia de nuestra época que debe ser curada, es el cáncer que hay que extirpar», cuestionando «el feminismo, la diversidad, la inclusión, el aborto, el ecologismo y la ideología de género».

El Puerto de San Nicolás abre la inscripción a cursos gratuitos de idiomas para el ámbito naval

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Puerto de San Nicolás informó que ya se encuentra abierta la inscripción para los cursos gratuitos de inglés y portugués orientados a la actividad naval, una iniciativa de formación destinada tanto a trabajadores del sector portuario como a

vecinos de San Nicolás que deseen adquirir herramientas vinculadas a la actividad.

Durante el primer cuatrimestre se dictará el Nivel I de ambos idiomas, mientras que en el segundo cuatrimestre se avanzará con el Nivel II, lo que permitirá dar continuidad al proceso de aprendizaje a quienes completen la primera

etapa. Las clases se desarrollarán de manera presencial en las instalaciones del Puerto de San Nicolás. El curso de inglés para el ámbito naval, Nivel I, se dictará los lunes y miércoles de 15 a 18, mientras que el de portugués para el ámbito naval, Nivel I, tendrá lugar los martes y jueves en el mismo horario.

La inscripción se realiza de forma

presencial en la Mesa de Entrada del Puerto de San Nicolás, ubicada en la sede administrativa de Román Subiza y Ruta 188, de lunes a viernes de 9 a 14.

Para completar el trámite, las personas interesadas deberán presentar dos fotocopias del DNI y una fotocopia del certificado de estudios primarios o secundarios.

Desde el Puerto señalaron que esta propuesta se enmarca en el programa «Conexiones que Transforman», una línea de acciones orientadas a la capacitación, la inclusión y el desarrollo de la comunidad nicoleña, con el objetivo de fortalecer la formación y generar nuevas oportunidades vinculadas al ámbito naval.

SIN JUICIO NO HAY VERDAD

Cuatro años después, la Justicia sigue sin reparar el dolor de los familiares de Carmen Montes y Miguel Arroyo

En la madrugada del 5 de febrero de 2022 se produjo un brutal accidente que hoy se erige como uno de los episodios que provocó mayor indignación social, tanto por las características y consecuencias del siniestro como por el posterior peregrinaje judicial que impide a los familiares de Carmen Montes y Miguel Arroyo encontrar algo de paz para sobrellevar un dolor que será eterno. La defensa de Jeremías Ramírez, quien iba al volante del vehículo que impactó de frente contra las víctimas, ha logrado sortear las múltiples instancias del sinuoso periplo procesal que, de existir justicia, terminaría sentando al imputado frente a un tribunal en algún momento de este 2026.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este jueves se cumplen cuatro años desde aquella trágica jornada en la que sonidos incesantes de sirenas preanunciaban que algo muy grave había ocurrido en la ciudad. En efecto, una camioneta, que según los primeros testimonios recogidos en el lugar iba “al taco” por avenida Savio, embestía a otro auto y –por arrastre– impactaba contra dos rodados más. Una joven había muerto en el acto y cinco personas resultaron heridas de distinta gravedad. Un mes después, la tragedia se cobró la segunda víctima. Desde entonces, la causa sufrió varios traspies y las familias esperan justicia.

En la madrugada del 5 de febrero de 2022, en la intersección de las calles Terrasson y Savio, Jeremías Ramírez (20) chocaba de frente su camioneta Amarok contra el Ford Fiesta en el que viajaba Carmen Montes (40), quien murió de manera instantánea. Y Miguel Arroyo (39), quien luchó por su vida casi un mes hasta que finalmente falleció en una cama del Hospital San Felipe.

Carmen tenía dos hijos y sus conocidos la describieron como una mujer buena, sensible, tranquila, trabajadora y generosa. Era una excelente persona, manifestaban quienes la habían conocido.

Miguel era también padre de familia, artista plástico, tatuador y operario de la empresa Ternium. Los testimonios tomados en el lugar del hecho eran estremecedores y coincidentes en cuanto a la velocidad en la que se desplazaba la camioneta al momento del accidente.

Los testimonios

A poco de ocurrido el siniestro, EL NORTE dialogó en el escenario de la tragedia con testigos. Uno de ellos manifestó: “Yo estaba a la salida del boliche La Morocha, habíamos llevado a mi sobrino y lo estábamos esperando; de ahí salimos y nos quedamos en el carrito de los panchos



que está cerca. Empezamos a caminar, hacemos media cuadra y en eso veo que viene la camioneta Amarok a fondo; se sentía el motor que no daba más, como que pedía un cambio. Me acuerdo de que una de las chicas dijo: ‘Ese se va a llevar a alguien puesto’. Era tan impresionante que nos dimos vuelta a ver cómo seguía”.

“Oí el ruido y vi por el retrovisor que venía una camioneta a alta velocidad; luego sentí los impactos”, señaló Leandro Coria, una de las víctimas que se encontraba en un auto estacionado. “Agradezco estar vivo porque me contaron qué hizo mi cuerpo en el momento del choque. La gente pensó que yo estaba muerto también”, agregó sobre esa fatídica noche.

Por su parte, Yamila Mosto —vecina de Ramallo que había llegado a la ciudad para divertirse y terminó en medio de una tragedia— recordó: “Estaba en la vereda del boliche, re-

cién había salido; me había cruzado a esperar un remis con una amiga y mirábamos para Savio a que llegue el auto. En eso veíamos cómo venía la camioneta a fondo; nunca me imaginé que iba a pasar lo que pasó. A todo el mundo le llamó la atención la velocidad, no era algo normal. Vi la camioneta y pasaron como dos segundos hasta que explotó todo. De golpe volé contra la pared, caí boca abajo y, cuando levanté la cara, estaba el auto con una chica fallecida”.

La causa

A cuatro años del fatídico hecho, la causa aún no está resuelta. La carátula fiscal es «doble homicidio culposo». El juicio por ambas muertes estaba próximo a realizarse cuando la defensa —integrada por los letrados Vanesa Cavallaro y Fernando Lima— interpuso dos recursos de queja ante Casación tras haber ape-

lado con resultado negativo. Estos se dirigieron contra resoluciones anteriores adversas a planteos de nulidad y sobreseimiento, y contra la decisión de elevar la instrucción a juicio. El otro planteo fue el rechazo del pedido de recusación formulado contra el fiscal de instrucción, Martín Mariezcurrena.

En este caso, Casación confirmó la decisión de primera instancia y no apartó al fiscal de la causa. No obstante, entre idas y vueltas, la Sala IV del Tribunal de Casación Penal — en una decisión cuestionada— terminó sobreseyendo a Jeremías Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo, al considerar que el fatal desenlace no se había producido por causa del siniestro. El tribunal entendió en esa oportunidad que, si bien la víctima nunca recuperó la conciencia ni logró salir de terapia intensiva, el traumatismo de cráneo padecido no fue

la causa directa de su fallecimiento. Por lo tanto, además de hacer lugar a los recursos de la defensa, los magistrados avanzaron con el sobreseimiento parcial.

A fines de 2025, la Suprema Corte de Justicia bonaerense revocó el sobreseimiento y ordenó el dictado de un nuevo fallo para que Ramírez sea nuevamente imputado por la muerte de Miguel Arroyo.

De este modo, en el transcurso de este año debería realizarse el debate oral y público donde se juzgue la responsabilidad del imputado en las muertes de Carmen y Miguel. Previamente, el juez en lo Correccional, Dr. Sebastián Zubiri, tendrá que convocar a las partes a una audiencia en la que se podría acordar un juicio abreviado. De no mediar un consenso sobre la pena, el magistrado deberá fijar la fecha para el inicio del juicio oral.

• efemérides

1958 - CREACIÓN DEL CONICET. Se crea por decreto el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) ante la necesidad de contar con un organismo académico que promoviera la investigación científica y tecnológica en el país. Su primer presidente fue Bernardo Houssay, ganador del Premio Nobel de Medicina de 1947, quien había impulsado la creación del organismo.

1967 - VIOLETA PARRA. A la edad de 49 años se suicida en la comuna santiaguina de La Reina la cantautora y poeta chilena Violeta Parra (Violeta del Carmen Parra Sandoval), víctima de una profunda depresión. Referente cultural en América Latina y gran divulgadora de la música popular de su país, sus canciones han sido versionadas por numerosos artistas.

1985 - CRISTIANO RONALDO. Nace en la ciudad de Funchal (Madeira, Portugal) el delantero portugués Cristiano Ronaldo dos Santos Aveiro, apodado «CR7», uno de los mejores futbolistas de la historia. Con 451 goles, es el máximo anotador histórico del Real Madrid y el mayor goleador de selecciones nacionales. Actualmente se desempeña en el Al-Nassr de Arabia Saudita.

1992 - NEYMAR JR. Nace en el municipio paulista de Mogi das Cruzes el futbolista brasileño Neymar Jr., máximo goleador histórico de la selección de su país. Brilló en el Santos, club al que regresó en 2025, y en el Barcelona de España, donde formó una letal delantera junto a Lionel Messi y Luis Suárez. Tras su paso por el Paris Saint-Germain y el Al-Hilal, actualmente milita nuevamente en el Santos FC.

2014 - IRON MOUNTAIN. Se desata un incendio en el depósito de la firma estadounidense Iron Mountain en el barrio porteño de Barracas, lo que causó la muerte de diez personas, entre bomberos y rescatistas, mientras que otras siete sufrieron graves heridas. En 2015, la Justicia confirmó que el incendio del depósito de la empresa de administración y gestión de información empresarial fue intencional.

Seis planetas se alinearán en el cielo: cuándo y cómo verlo desde la Argentina

Febrero de 2026 trae un “desfile planetario” inusual con la agrupación de seis astros visibles desde nuestro país. El sistema solar ofrecerá un espectáculo único que podrá observarse durante las próximas madrugadas.

El cielo nocturno de la Argentina se prepara para un espectáculo astronómico singular hacia finales de febrero de 2026, ya que seis planetas del sistema solar —Mercurio, Venus, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno— aparecerán juntos en una misma región del firmamento, lo que conformará un fenómeno conocido como “desfile planetario” o alineación planetaria. Este evento será visible poco después de la puesta del sol y representa una oportunidad destacada tanto para aficionados como para observadores casuales.

La fecha clave para esta particular configuración será el viernes 28 de febrero de 2026. Aunque el término “alineación” sugiere una formación perfectamente recta en el espacio, se trata de una alineación aparente: los planetas se distribuirán con la forma de un arco suave a lo largo de la eclíptica —la trayectoria que el Sol sigue anualmente en el cielo— desde la perspectiva de la Tierra. Esta proximidad visual convierte al evento en un hito astronómico poco frecuente, especialmente por su horario vespertino, más accesible que otras alineaciones que ocurren durante la madrugada, según explicó el portal Star Walk.

Para los observadores en la Argentina, este desfile planetario ofrecerá una experiencia notable, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan y se cuente con un horizonte occidental despejado. Cuatro de ellos serán visibles a simple vista, mientras que los dos restantes requerirán ayuda óptica:

- **Venus:** muy brillante y fácil de ver poco después del atardecer.
- **Júpiter:** también muy brillante y visible durante gran parte de la noche.
- **Saturno:** moderadamente bri-



Apenas dos de los seis planetas requerirán de un equipo especial para poder observarlos.

llante, pero bajo en el cielo tras la puesta del Sol.

- **Mercurio:** estará muy bajo en el cielo occidental al atardecer y puede ser difícil de distinguir sin un horizonte despejado.

- **Urano:** muy tenue, apenas visible con binoculares.

- **Neptuno:** aún más débil y solo visible con telescopio adecuado.

Para maximizar las posibilidades de disfrutar de este fenómeno, los expertos sugieren algunos consejos prácticos. Es fundamental comenzar la observación justo después del atardecer, cuando el cielo comienza a oscurecerse; lo ideal es hacerlo aproximadamente una hora después de la puesta del sol. Esto es crucial, ya que planetas como Mercurio se ocultan con rapidez. Se recomienda buscar un lugar con un horizonte oeste libre de obstáculos, como edificios o montañas, y alejarse de la contaminación lumínica de las ciudades para una mejor visibilidad.

Otro punto clave es diferenciar los planetas de las estrellas: los planetas se identifican por su brillo constante, a diferencia de las estrellas que titilan. Es importante no apuntar binoculares o telescopios hacia Mercurio o Venus mientras el Sol aún esté visible para evitar daños oculares.

Febrero de 2026 no solo se destacará por esta alineación planetaria, sino que será un mes prolífico en eventos astronómicos. El 15 de febrero ocurrirá una conjunción entre Saturno y Neptuno, y el 17 de febrero, un eclipse solar anular, cuya fase parcial será apreciable en el sur de Sudamérica, incluida Us-

huaia, donde el Sol se ocultará un 3%. Sin embargo, la alineación de seis planetas del 28 de febrero se perfila como el evento más llamativo y accesible para el público en general.

Aunque la idea de una alineación planetaria a menudo suscita mitos sobre efectos gravitacionales o espirituales, la ciencia desmiente cualquier impacto físico en la Tierra. Las alineaciones no alteran la gravedad ni influyen en la vida humana, como afirma Star Walk. Son, en esencia, un fenómeno visual que nos conecta con la inmensidad y la mecánica de nuestro sistema solar.



«Cada puerta que abrimos abre otras puertas»

José Narosky



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Paritarias municipales: el Ejecutivo ofreció 7,8% y espera la respuesta de los gremios



El Ejecutivo municipal presentó una propuesta salarial del 7,8% correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, más un incremento adicional en enero de 2026 que buscará igualar el índice de inflación informado por el Indec. La oferta fue elevada durante una reunión realizada este martes al mediodía en la sala de encuentros del municipio.

Del cónclave participaron el secretario de Hacienda, contador Lucas Reyik; el secretario de Gobierno, Claudio Gentilli, y representantes de los cuatro sindicatos con presencia en el ámbito municipal: STMR, SOEM, ATE y Ciccop.

La negociación se dio en el marco de la primera reunión paritaria del año 2026, luego de que los gremios reclamaran al Gobierno regularizar los meses que habían quedado sin acuerdo al cierre del año pasado. En ese sentido, la propuesta apunta a saldar el último trimestre de 2025, una deuda que el propio Ejecutivo reconoce como consecuencia de dificultades financieras registradas a fines del año anterior.

Al respecto, Claudio Gentilli señaló: "Una de las demandas que recibimos fue cerrar el 2025. Durante todo el año trabajamos acompañando la inflación, pero a fin de año se nos complicó un poco. La primera propuesta fue cerrar con los índices inflacionarios de octubre, noviembre y diciembre y seguir acompañando mes a mes".

El funcionario explicó, además, que la intención del Gobierno fue adelantar las paritarias, que habitualmente comienzan en marzo, para dar una respuesta anticipada al reclamo salarial. "El intendente tuvo la voluntad de adelantarlas por el contexto que estamos atravesando. Acercamos la propuesta para que los gremios tengan tiempo de analizarla y comunicarla a los compañeros", afirmó.

Según detalló Gentilli, al incremento del 7,8% se le sumará el porcentaje correspondiente a la inflación de enero, que se conocerá a mediados de febrero. "Calculamos que el total puede rondar el 10%, dependiendo del índice, que estaría entre el 2% y el 2,5%", sostuvo.

Desde los sindicatos, la propuesta

será sometida a consideración de las bases. Cristian Coceres, representante de ATE, expresó: "Si a este 7,8% se le suma la inflación de enero, creo que la oferta final va a alcanzar al menos el 10%. Ya la enviamos a los afiliados y ahora serán ellos los que decidan".

Si bien Gentilli destacó que el clima de la reunión fue "positivo" y que hubo un "buen ida y vuelta", lo cierto es que la negociación se da en un contexto de atraso salarial acumulado, con varios meses sin acuerdo formal y con un poder adquisitivo deteriorado por la inflación.

El propio secretario de Gobierno reconoció las dificultades económicas del municipio, vinculadas a la caída de recursos coparticipables y a un escenario financiero complejo. "Está todo complicado, pero se buscan soluciones en distintos lugares para ayudar como se puede", indicó.

Además del salario, en la reunión se abordaron otros reclamos históricos, como la antigüedad, el convenio colectivo de trabajo y el denominado "código 010", vinculado a sumas fijas, que continúa en análisis. Gentilli recordó que el adicional por antigüedad ya fue cerrado en septiembre del año pasado, pero admitió que aún quedan temas pendientes.

Otro de los puntos destacados por el funcionario fue la intención de mantener reuniones bimestrales para revisar la evolución salarial, con el objetivo de evitar acuerdos prolongados que queden rápidamente desactualizados frente a la inflación.

Por el momento, las partes pasaron a un cuarto intermedio y quedaron a la espera de una respuesta formal por escrito de los cuatro gremios. Mientras tanto, el Gobierno apuesta a cerrar el acuerdo en los próximos días para poder liquidar los haberes de febrero con el incremento correspondiente en marzo.

Sin embargo, desde sectores sindicales advierten que la aceptación de la propuesta dependerá de su impacto real frente al costo de vida y de la capacidad del Ejecutivo para sostener una política salarial más previsible, luego de un 2025 marcado por demoras y negociaciones inconclusas.

ArcelorMittal desembarca en la minería argentina y apuesta a la exploración de yacimientos

El gigante mundial del acero creó una nueva sociedad para avanzar en la exploración, explotación y comercialización de minerales. Así se suma a un contexto de expansión del sector minero en el país.

ArcelorMittal, uno de los mayores grupos siderúrgicos del mundo, formalizó su ingreso al negocio minero en la Argentina con la creación de ArcelorMittal Mining Argentina, una nueva sociedad destinada a la exploración, extracción, procesamiento y comercialización de minerales y subproductos.

La compañía, que en el país controla Acindar —una de las principales productoras de acero con planta en Villa Constitución—, busca "analizar y aprovechar las oportunidades que ofrece la Argentina", según señalan desde el holding. La nueva firma fue constituida el 11 de diciembre de 2025 e inscripta ante la Inspección General de Justicia (IGJ), marcando un paso estratégico en la diversificación de sus actividades locales.

El desembarco en la minería se da en un contexto complejo para la industria siderúrgica nacional, atravesada por la desaceleración



de la actividad económica, particularmente en los sectores industrial y de la construcción. Esta situación impactó en los niveles de producción de la planta de Acindar en Villa Constitución, que debió aplicar ajustes periódicos.

A este escenario se suman las tensiones propias de un mercado global altamente competitivo, con China como principal productor mundial de acero y con cuestionamientos de fabricantes locales por el incremento de acero importado en licitaciones públicas. En ese marco, la minería aparece como una vía alternativa de ex-

pansión para el grupo, en un sector que muestra un fuerte dinamismo en la Argentina, con exportaciones que alcanzaron los 6000 millones de dólares durante el último año.

Hasta el momento, ArcelorMittal ya participaba indirectamente del sector minero a través de la provisión de insumos, como barras y bolas de acero utilizadas en la mollienda de minerales. Con la nueva sociedad, el grupo pasa a involucrarse de manera directa en toda la cadena de valor.

De acuerdo con su estatuto social, ArcelorMittal Mining Argentina quedó habilitada para desarrollar un amplio abanico de actividades mineras, tanto en el país como en el exterior. Entre ellas se destacan la exploración y explotación de yacimientos bajo el régimen del Código de Minería, así como la extracción, procesamiento y comercialización de minerales y subproductos.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: **\$30.000** | 1 semana: **\$175.000**
 2 semanas: **\$300.000** | 3 semanas: **\$400.000**
 4 semanas: **\$450.000**

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque. Sujeto a disponibilidad. No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Hotel Colonial San Nicolás




CONSULTAS: +54-9-336-4666565

A través de una carta, Paolo Rocca le responde a Milei tras la licitación perdida por Techint

El titular del Grupo Techint explicó por qué Tenaris perdió la compulsa por los tubos del proyecto LNG, alertó sobre competencia desleal y destacó inversiones por más de USD 5400 millones en el país. En una carta, Paolo Rocca tomó el guante contra las críticas de Milei y en defensa de Techint.

El presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca, fijó su posición frente a la polémica generada por la licitación de tubos de acero para un proyecto estratégico de exportación de gas natural licuado (LNG), que fue adjudicada a la empresa india Welspun.

En una carta titulada «Desafíos para una Argentina competitiva», el empresario defendió la actuación de Tenaris, cuestionó las prácticas de comercio desleal en el mercado global del acero y destacó el volumen de inversiones del grupo en el país.

La respuesta de Rocca llegó luego de los cuestionamientos públicos del presidente Javier Milei y de miembros del Gabinete sobre el resultado de la licitación, que Tenaris perdió pese a haber presentado una contraoferta para igualar el precio del competidor extranjero. La carta de Rocca que el Grupo Techint compartió con Diario El Norte expresa lo siguiente:

«He leído con atención los comentarios del presidente Milei y las intervenciones de sus ministros sobre la conducta de Tenaris en ocasión de una licitación de tubos de conducción para SESA, un importante proyecto para la exportación de LNG desde Argentina.

«Querría aclarar algunos aspectos relevantes de nuestra posición sobre este asunto:

1. La licitación

«SESA es una empresa privada que licitó la provisión de 137 mil toneladas de tubos de acero de 36" de diámetro, con recubrimiento anticorrosivo.

«Tenaris es una empresa privada que participó con una oferta de 2.090 dólares por tonelada, un precio equivalente a los valores en las principales economías libres como Estados Unidos o Europa, y consistente con los costos directos e indirectos de nuestra operación en Argentina.

«Al ser informados de que había otra oferta a menor precio por parte de un proveedor de origen indio, y siguiendo una práctica absolutamente lícita y habitual en el marco de una relación entre privados, propusimos reducir nuestro precio un



El presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca.

24% hasta igualar la oferta india, y lo hicimos solo para preservar la operación industrial a largo plazo aunque no resulte rentable para este negocio en particular.

«SESA, actuando en el pleno respeto de sus reglas internas, decidió adjudicar el proyecto al proveedor indio. Perdimos entonces una licitación importante, que representa alrededor del 60% del volumen anual del mercado argentino de tubos con costura.

«El nivel de precios de este proyecto resulta inferior al de proyectos anteriores, cuando el precio del acero y el petróleo en el mundo era el doble que el actual, impactado por la pandemia y por la invasión de Rusia a Ucrania.

2. El mercado mundial del acero

«La industria siderúrgica y sus derivados atraviesan un escenario global de fuerte sobrecapacidad, impulsado por políticas de exportación agresivas de algunos países asiáticos que no operan bajo reglas de mercado.

Frente a esta situación, aparece la lógica reacción defensiva de las principales economías occidentales aplicando aranceles, cuotas y acciones anti-dumping que buscan evitar que el comercio desleal afecte sectores estratégicos como el siderúrgico, relevante para toda la cadena de

valor industrial.

«Estados Unidos, bajo la conducción del presidente Trump, introdujo aranceles del 50% a la importación de acero de todos los orígenes (incluida la Argentina). Europa aplica una salvaguarda que combina cuotas y aranceles que ascenderán al 50%.

México y Canadá actúan en la misma dirección con aranceles en el orden del 35% y 50%, respectivamente.

Brasil también, frente a un incremento relevante de las importaciones desde China, ha introducido una salvaguarda que aplica cuotas y aranceles del 25%.

Incluso la India aplica una salvaguarda contra las importaciones de acero.

El freno a la exportación de acero chino de manera directa o indirecta -vía terminación en terceros países- en estas grandes áreas económicas, está provocando un desvío de excedentes comerciales a precios de dumping hacia países relativamente más abiertos, como es hoy la Argentina.

«En el acuerdo recientemente firmado entre Argentina y Estados Unidos hay dos secciones muy relevantes sobre la aplicación de reglas del juego en el comercio:

«Alineación en materia de seguridad económica: Argentina reforzará la cooperación con Estados Unidos para combatir po-

líticas y prácticas no orientadas al mercado por parte de otros países. Ambos países también se han comprometido a identificar herramientas para alinear enfoques en control de exportaciones, seguridad de inversiones, evasión de aranceles y otros temas relevantes.

«Empresas estatales y subsidios: Argentina se ha comprometido a abordar posibles acciones distorsivas de empresas estatales y a revisar los subsidios industriales que puedan afectar la relación comercial bilateral.

«Sin lugar a dudas, la Argentina debe abrirse al mundo y nosotros apoyamos este proceso.

Pero la forma en la que nos abrimos nos parece muy importante.

La defensa de la industria frente a las importaciones en condiciones de competencia desleal es fundamental para alentar la confianza de los inversores que quieren apostar al fortalecimiento de las cadenas de valor de los sectores en los cuales la Argentina tiene ventajas competitivas como la agroindustria, la energía y la minería.

3. El Grupo Techint en la Argentina

«La actual administración ha logrado resultados importantes en la recuperación de la economía, bajando la inflación, reduciendo la dimensión del Estado

y asegurando el equilibrio fiscal, lo que ha generado una baja del riesgo país y un fuerte apoyo del gobierno de Estados Unidos. También ha logrado un sólido respaldo en las elecciones de medio término, y tiene abierto el camino para implementar reformas esenciales para promover la competitividad de los sectores productivos que hoy tienen que soportar una carga tributaria muy superior a la de sus competidores. Adicionalmente, las empresas actúan hoy en un contexto complejo de relaciones laborales y de informalidad. «Las empresas del Grupo Techint han apoyado directamente la acción de la actual administración en todas las oportunidades de diálogo en el país y en el exterior, y manifestado su confianza con inversiones relevantes en la Argentina.

Como Grupo invertimos en el país 1.400 millones de dólares en 2024, 1.600 millones en el 2025 y tenemos comprometidos 2.400 millones para el 2026, que ya están en curso.

Proyecto VMOS, Techint Ingeniería y Construcciones Proyecto VMOS, Techint Ingeniería y Construcciones

«Hacia adelante, apostamos a una Argentina que pueda también crecer en su actividad industrial y competir en el mundo.

Un ejemplo es Tenaris que exporta actualmente el 70% de su producción en Campana.

Para lograrlo es muy importante que el sector privado tenga un diálogo constructivo con el Gobierno sobre las políticas de inserción en el comercio mundial y las reformas esenciales para la competitividad de las empresas.

«La construcción de industrias competitivas demanda conocimiento que se incorpora a lo largo del tiempo, recursos humanos calificados, innovación y tecnología, inversión sostenida, compromiso con la comunidad y mucha determinación.

Este es el camino que muchas empresas han recorrido en todos los sectores. El Grupo Techint seguirá apostando por el desarrollo de la Argentina como lo ha venido haciendo desde hace 80 años».

Se suspendió la reunión con gobernadores para discutir Ganancias y reforma laboral

La suspensión dejó al descubierto la dispersión de las fuerzas provinciales y las dificultades de consenso frente a una iniciativa que avanza con resistencias sindicales y preocupaciones fiscales.

La reunión con gobernadores que había sido convocada para ayer al mediodía en la sede del Consejo Federal de Inversiones (CFI) para discutir eventuales modificaciones al proyecto de reforma laboral fue cancelada horas antes de que pudiera realizarse. El llamado de un funcionario nacional a varios de los gobernadores "dialoguistas" fue decisivo para desactivar un cónclave que, en el diseño original de sus impulsores, pretendía mostrar una posición unificada frente al impacto que podría tener el capítulo fiscal del proyecto, en particular en el tratamiento del impuesto a las Ganancias dentro de la iniciativa mayor.

La suspensión de la reunión revela no sólo diferencias tácticas entre los caciques provinciales, sino también una resistencia más profunda al abordaje de temas que, aunque anunciados como consensuales, siguen generando tensiones abiertas entre la Casa Rosada y los distritos. Mientras algunos mandatarios reclamaban poder debatir en persona los detalles de un proyecto que ya tiene fecha tentativa de tratamiento en el Senado —el 11 de febrero próximo según las

previsiones del oficialismo—, la llamada a desactivar la foto conjunta terminó disipando la posibilidad de una declaración común.

El punto de conflicto principal, según los propios gobernadores provinciales, pasa por las implicancias del capítulo fiscal de la reforma laboral que incluye reducciones en alícuotas del impuesto a las Ganancias que, según estimaciones oficiales, disminuirían recursos coparticipables. La Casa Rosada sostiene que el costo fiscal del proyecto se reparte entre Nación y provincias y que la caída en recursos será compensada con mayor actividad económica y formalización de empleo. Gobernadores de varias jurisdicciones productivas, sin embargo, prefirieron evitar que su presencia en el CFI se interpretara como un aval sin condiciones a un paquete que tocaría de lleno sus ingresos.

Aunque se esperaba que la reunión fuera un momento de articulación política para reclamar ajustes puntuales o "excepciones" en el tratamiento de Ganancias, la falta de quórum y la ausencia de mandatarios que habían sido señalados como po-

sibles participantes evidencian la fragilidad de un intento de coalición provincial en torno a la cuestión. Algunos de los gobernadores más cercanos a la Casa Rosada habían adelantado su intención de no asistir, y trabajaron activamente para que no se concretara una foto conjunta que pudiera interpretarse como contrapuesta a la estrategia oficial de avanzar con el proyecto.

En el centro de las negociaciones está la figura del ministro del Interior, Diego Santilli, que actuó como interlocutor con varios de los mandatarios provinciales para persuadirlos de postergar o directamente cancelar la iniciativa de encuentro. El argumento principal habría sido, según fuentes provinciales, la necesidad de decomprimir tensiones y evitar un foco de resistencia política que pueda fortalecer las críticas sindicales y de la oposición al cambio normativo.

La decisión de no llevar adelante la reunión se da en un contexto en el que la reforma laboral, impulsada



por el oficialismo, enfrenta ya cuestionamientos por parte de los sindicatos, que vienen evaluando medidas de fuerza, incluida la posibilidad de un paro general, ante lo que consideran un avance regresivo sobre derechos laborales.

Además, las discusiones en torno al impacto fiscal de las medidas incluidas han encendido alertas sobre la sostenibilidad de los recursos destinados a las provincias y la consecuente distribución de fondos.

Los gobernadores que promovían

la convocatoria argumentaban que era necesario debatir en un espacio amplio y conjunto los efectos que la reforma laboral y sus capítulos tributarios podrían tener sobre la recaudación provincial, particularmente por las proyecciones de caída de recursos derivados de la modificación de alícuotas. La expectativa de que la reunión fuera un momento para ajustar posiciones y presentar un frente común se desinfló rápidamente a partir de las gestiones oficiales para evitar ese escenario.

El Gobierno reglamentó la Ley de Emergencia en Discapacidad



Luego de una orden de la Justicia, el Gobierno nacional aprobó la reglamentación de la Ley de Emergencia Nacional en Discapacidad mediante el Decreto 84/2026.

La norma, sancionada en 2025, declara la emergencia hasta fines de 2026 y había quedado sin aplicación efectiva por condicionamientos presupuestarios.

La reglamentación establece un nuevo régimen de pensiones no contributivas por discapacidad, con cri-

terios de acceso, permanencia y auditorías periódicas.

Además, dispone que las pensiones vigentes sean reconvertidas de oficio al nuevo esquema y refuerza los mecanismos de control para evitar superposiciones con otros beneficios.

El decreto también fortalece el rol de la Secretaría Nacional de Discapacidad y fija plazos para implementar auditorías y planes de seguimiento.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Justicia argentina pidió a EE.UU. la extradición de Nicolás Maduro

El juez federal Sebastián Ramos libró ayer el exhorto internacional hacia Washington. Quieren tomarle declaración indagatoria por una causa abierta en la Argentina.

El Juzgado Criminal y Correccional Federal 2 ordenó este miércoles librar un exhorto internacional a los Estados Unidos para solicitar la extradición de Nicolás Maduro Moros, con el objetivo de someterlo a proceso en la Argentina.

La resolución fue firmada esta mañana en el marco de la causa CFP 2001/2023, donde se investigan presuntos delitos de lesa humanidad. El tribunal fundamentó la medida al señalar que Maduro "habría sido recientemente detenido en Venezuela y trasladado privado de libertad hacia los Estados Unidos de América".

La decisión responde a una orden emanada de la Sala I de la Cámara del fuero, que el 23 de septiembre de 2024 había dispuesto detener y recibir declaración in-

dagatoria a Maduro, mandato que fue ratificado recientemente en un incidente el pasado 15 de enero de 2026.

El pedido se ampara en el Tratado de Extradición firmado entre Argentina y Estados Unidos en 1997. El juzgado encomendó la "urgente traducción" del exhorto y dispuso que el trámite se diligencie a través de la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional de la Cancillería.

Asimismo, el tribunal ordenó notificar lo dispuesto al Departamento de Interpol de la Policía Federal Argentina y a las querellas que impulsan la causa.

El principio de Justicia Universal

La decisión del juzgado de primera instancia no es un hecho ais-

lado, sino la ejecución de una orden directa de la instancia superior. La causa, identificada como CFP 2001/2023, tomó un nuevo impulso cuando los camaristas de la Sala I -integrada por los jueces Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi y Mariano Llorens- aplicaron el principio de justicia universal.

Esta doctrina del derecho internacional permite a un Estado juzgar crímenes de lesa humanidad -como torturas, desapariciones forzadas, asesinatos y persecución política- independientemente de dónde se hayan cometido o de la nacionalidad de las víctimas y victimarios, siempre que se demuestre que en el país de origen no existen garantías judiciales para investigar. En el caso de Venezuela, la Justicia argentina consideró que hay pruebas de que



Argentina pide la extradición de Maduro.

el Poder Judicial responde al Poder Ejecutivo, garantizando la impunidad del régimen.

El expediente se inició por la denuncia del Foro Argentino para la Democracia en la Región (FADER) y la Fundación Internacional para la Libertad, sumado al testi-

monio desgarrador de víctimas directas del régimen que lograron escapar a la Argentina. La querella representa a familias que sufrieron el aparato represivo del chavismo, operado a través de organismos de inteligencia como el SEBIN y la DGCIM.

Monteoliva confirmó que Valenzuela será el titular de Migraciones

La ministra de Seguridad Nacional, Alejandra Monteoliva, confirmó este miércoles que el ex intendente de Tres de Febrero y senador bonaerense, Diego Valenzuela, será el nuevo titular de la nueva Agencia de Seguridad Migratoria, bajo la órbita de su cartera.

Monteoliva ratificó formará parte de su equipo de trabajo «una vez que salga el decreto».

«La Dirección Nacional de Migraciones se incorporó al Ministerio de Seguridad Nacional. Esto era algo que veníamos planteando hace tiempo. No es gratuito que se integre a Seguridad precisamente porque hace parte de la política de seguridad nacional y estamos conformando lo que vendría a ser una futura agencia de seguridad migratoria», expresó la funcionaria en declaraciones radiales.

La función de Valenzuela será darle al área un perfil vinculado a la seguridad donde se implementen políticas de control más estrictas



Diego Valenzuela.

en el ingreso y egreso de personas para prevenir delitos transnacionales y profundizar la identificación y deportación de extranjeros con antecedentes penales o en situación irregular.

Además, su tarea estará enfocada en perseguir una cierta autonomía operativa para crear un área con un estatus de organismo «desconcentrado», lo que le permitirá mayor independencia presupuestaria y operativa respecto a la estructura ministerial.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

“A partir de 2027, La Libertad Avanza gobierna la provincia”, dijo Sebastián Pareja

El presidente del partido en la provincia de Buenos Aires lanzó esa frase durante una reunión de la mesa política libertaria. Habrá otras en diferentes ciudades. “Arrancamos en La Plata porque tenemos la posibilidad de ganarla y gobernarla”, dijo el diputado.

El diputado nacional y presidente de La Libertad Avanza (LLA) en la provincia de Buenos Aires, Sebastián Pareja, vaticinó que esa fuerza gobernará el principal distrito del país, hoy en manos del peronismo, a partir de 2027.

“A partir de 2027, La Libertad Avanza gobierna la provincia de Buenos Aires”, dijo Pareja durante una reunión de la mesa política bonaerense de la agrupación fundada por el presidente de la Nación, Javier Milei, en la ciudad de La Plata.

Es la primera de varias reuniones que tendrán lugar en distintos puntos del territorio bonaerense, anticipó el diputado, quien puntualizó: “Decidimos arrancar en La Plata por la importancia que tiene la ciudad y porque es una ciudad que a nos permite pensar que tenemos posibilidad de ganarla y de gobernarla. Y en esa lógica vamos a empezar a hacer un desarrollo territorial que va a ir tomando en cuenta las posibilidades reales que tiene LLA de gobernar distintos municipios”.

“Nuestro objetivo es ganar la provincia de Buenos Aires. En septiembre del año pasado, en una lectura rápida, parecía que habíamos tenido una derrota escalofriante. El transcurrir de los días nos hizo ver otra realidad”, enfatizó Pareja, en referencia a la victoria libertaria en los comicios del

mes siguiente, pero también al hecho de que la de septiembre fue “la mejor elección en las 24 provincias” para la agrupación violeta.

Respecto de quién podría ser el candidato a gobernador bonaerense que busque suceder a Axel Kicillof, el presidente provincial de LLA dijo: “Será la persona que elija el presidente de la Nación”.

“Javier Milei ha sido muy coherente en sus elecciones en el último tiempo, y va a ser él el que va a terminar definiendo a quién quiere como compañero, teniendo en la provincia de Buenos Aires un gobernador que sea su aliado a la hora de llevar adelante las transformaciones que hay que llevar adelante”, indicó.

Pareja también se refirió a la interna dentro de LLA y a la necesidad de “ordenar” el espacio. “Nuestro eventual desorden es el que le va a permitir al adversario retener (la provincia) o ganarla a otra fuerza política”, explicó. “Tenemos que ser muy prolijos. Hoy representamos al gobierno nacional, al Presidente, y venimos a ordenar y poner en claro los lineamientos.”

Cuando lo consultaron sobre las críticas lanzadas desde la “calle online”, donde LLA tiene un fuerte componente militante (especialmente entre las “Fuerzas del Cielo” lideradas por Santiago Caputo), y los abucheos



Sebastián Pareja, titular de La Libertad Avanza bonaerense.

que recibió durante la última edición del evento “La Derecha Fest” en Mar del Plata, Pareja advirtió: “El que se dedique a limar al espacio o al Presidente está afuera”.

“Yo, como presidente del partido, tengo una responsabilidad superior a todos estos eventos que pueden darse en las redes. Yo era el que estaba parado arriba del escenario. Había cinco personas que estaban incitando a cierta violencia”, puntualizó el dirigente libertario. “Hay que en-

tender que hay un espacio de debate interno, de apertura. Yo contesto todas las llamadas telefónicas. Entiendo que cualquiera pueda estar molesto o tener otro punto de vista. Pero el que se dedique a ventilar las dife-

rencias que tiene con el espacio para limar al espacio o limar la imagen del Presidente, esa persona está fuera del espacio. No hay muchas vueltas que darle al tema. El que está allá, por definición, está allá.”

Alimentos: preocupación bonaerense ante posible corte en la cadena de pagos a proveedores

El Gobierno bonaerense encara el segundo mes del 2026 con una situación que no logra revertir en torno a su situación financiera. Los incumplimientos con proveedores del Estado se acumulan y cada vez se expandan a más áreas de la gestión.

En los últimos días comenzó a surgir una preocupación en distintos sectores privados que proveen de alimentos para distintos programas a la provincia de Buenos Aires. El temor a un corte en la cadena de pagos es cada vez mayor y buscan una rápida respuesta para evitar mayores inconvenientes.

El panorama no luce alentador para el sector ni tampoco para quienes reciben ayuda alimentaria por parte del Gobierno bonaerense. A poco tiempo del comienzo del ciclo lectivo y en tiempos donde la inflación sacude

al bolsillo, las deudas que no se cancelan podrían generar complicaciones para garantizar la implementación de varios programas.

El sector que provee de alimentos no es el único preocupado por la situación, en declaraciones a La Tecla, el presidente de la Federación de Mayoristas y Proveedores del Estado de la Provincia de Buenos Aires (FEMAPE), Daniel Amato, describió un panorama de «sábana corta» para el Gobierno provincial, agravado por la caída en la recaudación propia y en la coparticipación nacional, lo que resiente toda la estructura económico-financiera.

«Cuando se pelean los elefantes, las que se mueren son las hormigas», graficó, refiriéndose al impacto en proveedores y, finalmente, en la población.

Los atrasos en pagos a proveedores varían por organismo: algunos (como el IPS) mantienen pagos ordenados, pero los de mayor volumen –encabezados por Salud– acumulan demoras de 3 a 7 meses o más, según testimonios de proveedores.

En cuanto al momento por el que atraviesan los proveedores del Estado provincial, el referente empresarial sostuvo que muchos proveedores reconocen la realidad: la Provincia recibe menos fondos que años atrás, y «todos tenemos que ser conscientes» de que no se cobra a 30 días. Sin embargo, persiste la incertidumbre, y se habla de posibles nuevos bonos para otros sectores, aunque dependen de aprobación legislativa provincial y –un tema clave– autorización del Gobierno nacional, en un contexto de relación política tirante.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al

336 4666565

RIVER

Gallardo prepara dos cambios para el choque ante Tigre

La semana avanza en River Camp y, de a poco, el panorama empieza a aclararse para Marcelo Gallardo de cara al duelo del sábado frente a Tigre. Con un arranque positivo en el Torneo Apertura (siete puntos sobre nueve posibles) y una mejora futbolística evidente respecto de 2025, el Muñeco planea sostener la base del equipo, aunque se perfilan dos retoques: uno obligado y otro de índole táctica. La modificación forzada es la salida de Sebastián Driussi, quien sufrió un desgarro en el empate ante Rosario Central y estará afuera al menos por los próximos 15 o 20 días. En ese escenario, Maximiliano Salas corre con ventaja para reemplazarlo, por encima de Ian Subiabre.

Si bien el ex Racing no tuvo buenos ingresos en las primeras fechas y comenzó el año relegado, la ausencia del Gordo obliga a sumar un futbolista más centralizado para acompañar a Facundo Colidio. Gallardo lo viene utilizando como referencia de área, más allá de no ser su posición natural, y por eso se perfila para ir desde el arranque.

El otro cambio que asoma es en la defensa. Matías Viña ya está disponible tras cumplir la suspensión por su expulsión ante Gimnasia y todo indica que volverá a la titularidad para disputar su tercer partido oficial con la camiseta de River. El principal candidato a dejar el once es Paulo Díaz, pese a su correcto regreso en el Gigante de Arroyito, incluso elogiado por el propio entrenador.

Marcos Acuña, en tanto, sumó minutos ante Central, pero el cuerpo técnico pretende llevarlo con cautela para evitar una recaída luego de perderse buena parte de la pretemporada por un traumatismo en el pie. Por eso, el plan sería que Viña ocupe el lateral izquierdo y que Lautaro Rivero vuelva a moverse como zaguero central, tras haber sido utilizado como marcador de punta.

La situación de Franco Armani es similar a la del Huevo: evoluciona bien, pero Gallardo no quiere apurar su regreso, menos ante el respaldo de la gran aparición de Santiago Beltrán. El capitán ya dejó atrás el desgarro en el gemelo, aunque una inflamación en el tendón de Aquiles todavía lo mantiene al margen. Apunta a reaparecer ante Argentinos Juniors. Así, más allá de esas dos variantes, la idea del Muñeco es sostener el esquema y los nombres que le vienen dando resultados en este inicio de 2026.

BOCA

Zeballos se lesionó y quedó descartado para el domingo

El delantero sufrió una molestia muscular en la práctica y se sometió a estudios médicos, tras los cuales se confirmó un desgarro en el isquiotibial. De esta manera, el Changuito no será de la partida ante Vélez. En cambio, volvería Merentiel, mientras que Cavani continúa con su mejora.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@yahoo.com.ar

Boca confirmó que Exequiel Zeballos sufrió un desgarro en el isquiotibial, lesión que lo mantendrá fuera de las canchas por cerca de tres semanas, luego de haberse retirado con una molestia del entrenamiento realizado en el predio de Ezeiza.

El delantero santiagueño fue sometido a estudios médicos con el correr de las horas, los cuales descartaron una simple contractura y confirmaron la lesión muscular.

De esta manera, Zeballos quedó automáticamente descartado para el partido del próximo domingo ante Vélez Sarsfield, que se disputará desde las 22.15 en el estadio José Amalfitani, por la cuarta fecha del Torneo Apertura.

La recuperación estimada también lo marginaría del compromiso frente a Platense, programado para el domingo 15 de febrero, y su presencia en el clásico ante Racing aparece como altamente improbable. Si los plazos se cumplen según lo previsto, el extremo recién podría reaparecer en el cruce por Copa Argentina frente a Gimnasia de Chivilcoy, encuentro apuntado como posible regreso a la actividad.

La baja representa un contratiempo importante para el entrenador



Claudio Úbeda, que venía apostando por Zeballos como una de las principales cartas ofensivas en este arranque de temporada. Ante este escenario, el cuerpo técnico ya analiza variantes para reemplazarlo en una agenda exigente y con varios compromisos decisivos en el corto plazo. La situación física del atacante tam-

bién se da en un contexto particular desde lo contractual. En los últimos días, CSKA Moscú manifestó su interés con una oferta cercana a los diez millones de dólares, que fue rechazada por Boca.

El club se mantiene firme en su postura de negociar únicamente por la cláusula de rescisión, fijada en

veinte millones, una posición que se refuerza aún más tras confirmarse la lesión del jugador, cuyo contrato vence en diciembre de este año. Por otro lado, Edinson Cavani y Miguel Merentiel se entrenaron a la par del grupo tras dejar atrás sus respectivas molestias físicas.

Ambos pudieron completar la práctica con normalidad, convirtiéndose en verdaderos "refuerzos internos" para Úbeda.

Merentiel es quien cuenta con mayores chances de ser titular ante Vélez Sarsfield. La "Bestia" mostró una evolución física muy positiva y aparece como la principal alternativa para reforzar un ataque que sufrió la ausencia de un centrodelantero natural en el arranque del torneo.

En el caso de Cavani, el regreso será más progresivo. El Matador participó activamente del ensayo junto a los jugadores que no sumaron minutos ante Newell's y dejó buenas sensaciones, aunque desde el club prefieren llevarlo con cautela para evitar recaídas.

La vuelta de los delanteros uruguayos también permitirá reordenar el equipo. En las primeras fechas, la falta de un "9" obligó al juvenil Iker Zufiaurre a desempeñarse fuera de su posición habitual. Igualmente, este último podría ser de la partida nuevamente por la ausencia de Zeballos.

La Selección argentina hará base en Kansas City durante el Mundial

El Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026 está a la vuelta de la esquina y la Selección Argentina integrará el Grupo J con Argelia, Austria y Jordania. Con las sedes y horarios de los encuentros ya confirmados, la Albiceleste terminó de definir dónde hará base: se quedará en Kansas City, donde disputará dos de los tres partidos de la primera ronda.

Ayer, la Asociación del Fútbol Argentino hizo oficial a través de las redes sociales que «tras varios viajes

de inspección encabezados por el preparador físico, Luis Martín, el preparador físico Alterno, Juan Tamone, y los administrativos Daniel Cabrera y Alberto Pernas, y luego de un exhaustivo informe final, se llegó a la conclusión de que Kansas City sería el sitio ideal para afrontar la competencia».

Esta decisión se tomó «de acuerdo a las distancias entre ciudades pero principalmente a las comodidades para la delegación». En esa ciudad,

el equipo comandado por Lionel Scaloni se enfrentará a Argelia en el estreno y a Jordania en la tercera jornada, mientras que la segunda fecha será en Dallas ante Austria.

«Su lugar en el mapa es el medio oeste de Estados Unidos, cerca del centro geográfico del territorio, en la confluencia de los ríos Misuri — el segundo más extenso de la nación — y Kansas. En cuanto al clima de la ciudad, se encuentra en la transición entre subtropical húmedo y

continental húmedo. Los veranos son calurosos y húmedos, con aire húmedo proveniente del golfo de México», explicaron.

Argentina debutará en la cita mundialista en Kansas el martes 16 de junio a las 22.00 frente a Argelia. Posteriormente, el lunes 22 se medirá en Dallas con Austria a las 14.00, mientras que su último compromiso en la fase inicial será el sábado 27 con Jordania, nuevamente en Kansas.

BÁSQUET

Daniel Maffei vuelve a dirigir en Pergamino

El entrenador nicoleño iniciará su tercer ciclo en el equipo pergaminense que milita en la Liga Argentina. En el actual certamen se ubica penúltimo en la Conferencia Sur, con solo cinco triunfos en veintiún partidos. El Loro dirigirá a Nicolás Rodríguez, también nicoleño.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Daniel Maffei fue confirmado como nuevo entrenador de Pergamino Básquet en la Liga Argentina, en reemplazo de Federico Díaz, despedido tras una campaña con 5 triunfos y 16 derrotas. Esta marca ubica actualmente a los pergaminenses en el penúltimo puesto de la Conferencia Sur, solo por encima de Deportivo Norte de Armstrong (récord de 4-17). Maffei retorna así a la franquicia en la que ya cumplió dos ciclos previos, durante las temporadas 2023/24 y 2024/25.

El Loro tendrá a su cargo, entre otros, al alero Nicolás Rodríguez, también nicoleño (el ex Belgrano, Regatas y Somisa promedia 11.6 puntos, 6.7 rebotes, 1.7 asistencias y 31.1 minutos). La salida de Díaz se precipitó tras la durísima derrota del lunes ante Lanús como visitante por 103-69, resultado que terminó de inclinar la balanza en un ciclo que venía cuestionado, en medio de varios cambios de jugadores (el más fuerte tuvo que ver con la salida de Jonatan Slider).

Pese a haber sido intervenido quirúrgicamente en su mano derecha hace dos días, Maffei aceptó hacerse cargo del plantel, del que se pondrá al frente de inmediato.

El cuerpo técnico y la dirigencia ya trabajan en la planificación del resto de la competencia con la intención de mejorar el rendimiento y revertir el flojo rendimiento.

Además del nombre de Maffei, habían circulado en los últimos días los de Daniel Jaule y Fernando Rivero como posibles sucesores de Díaz.

Al mando de Maffei, Pergamino fue eliminado en cuartos de final de la Conferencia Sur por Racing de Chivilcoy en los últimos dos campeonatos.

El DT de 66 años cuenta con una dilatada trayectoria profesional, habiendo trabajado en once países y en todos los niveles del básquet argentino. Dirigió a Belgrano y a Quilmes de Mar del Plata (con ambos fue campeón del antiguo TNA y logró el ascenso a la Liga Nacional), además de a San Isidro de San Francisco. A su vez, condujo a los citados Belgrano y Quilmes en la "A", al igual que a Libertad de Sunchales (donde fue subcampeón), Andino de La Rioja,



Argentino de Junín y Echagüe de Paraná. En la Liga Federal dirigió a Belgrano, Argentino de Pergamino y, por un breve período durante 2025, a Colón de Chivilcoy. Recientemente se desempeñó en la República Dominicana y, en el exterior, trabajó en Venezuela, Panamá, México, España, Arabia Saudita, Jordania, Emiratos Árabes, Qatar y Baréin.

El debut de Maffei en Pergamino Básquet se producirá este sábado a las 21:00, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires frente a El Talar. Luego, los suyos tendrán tres compromisos seguidos como locales ante Deportivo Viedma, Unión de Mar del Plata y La Unión de Colón.



COPA ARGENTINA

Agónica clasificación de Talleres de Córdoba

Talleres de Córdoba sufrió para conseguir un agónico triunfo por 2-0 ante Argentino de Merlo en un partido correspondiente a los 32avos de final de la Copa Argentina, llevado a cabo en el estadio Marcelo Bielsa en Rosario.

Los goles de la "T" los convirtieron el joven de 17 años Giovanni Baroni, a los 45 minutos del segundo tiempo, y Valentín Depietri, a los 52' del mismo periodo.

Con este resultado, los dirigidos por Carlos Tevez avanzaron a los dieciseisavos de final del campeonato donde deberán enfrentar al ganador del duelo entre Atlético Tucumán y Sportivo Barracas.

Ahora, visitarán a Lanús el lunes a partir de las 19:15 por la cuarta fecha de la Zona A del Torneo Apertura. Con más empuje que claridad, Talleres de Córdoba fue ganando terreno poco a poco, pero se encontró con una defensa rival bien cerrada y en bloque que no permitió remates con demasiado peligro en su arco.

No obstante, la insistencia tuvo sus frutos en los instantes finales de la partida cuando Giovanni Baroni puso a la "T" en ventaja tras una gran acción colectiva. El joven de 17 años solamente debió empujar el balón al fondo de la red tras un pase de Augusto Schott.

Ya con el equipo volcado al ataque en busca del empate, Valentín Depietri culminó un contragolpe con pelota en conducción desde la mitad de la cancha para anotar el 2-0 y sentenciar la clasificación del elenco cordobés.

Platense, con lo justo

No menos debió exigirse Platense para dejar en el camino en cancha de Estudiantes de Caseros a Argentino de Monte Maíz, sobre el que se impuso por 1 a 0. El defensor Víctor Cuesta en tiempo cumplido de la etapa complementaria le dio la victoria al conjunto de Vicente López de cabeza.

El Calamar en la próxima instancia deberá medirse con el vencedor del cruce que protagonizarán San Martín de San Juan y Deportivo Madryn.

Colapinto, Varrone y Colnaghi compartirán pista en diez circuitos a lo largo del 2026

El automovilismo argentino se encamina a vivir un 2026 histórico, con representación simultánea en los tres principales escalones de la FIA.

Franco Colapinto competirá en la Fórmula 1 con Alpine, mientras que Nicolás Varrone lo hará en la Fórmula 2 y Mattia Colnaghi dirá presente en la Fórmula 3. Los tres compartirán pista en diez circuitos a lo largo del calendario.

Será la primera vez en la era moderna que la bandera argentina tenga presencia al mismo tiempo en F1, F2 y F3. Colapinto afrontará un calendario completo de 24 Grandes Premios, mientras que Varrone tendrá un programa de 14 fechas y Colnaghi uno más aco-



tado, con 10 participaciones, centradas mayormente en Europa.

El estreno en conjunto se dará en Australia, del 6 al 8 de marzo,

en el Gran Premio de Melbourne, marcando el inicio de un recorrido compartido que continuará en abril con Baréin. Desde allí, las catego-

rías formativas alternarán su calendario, aunque volverán a coincidir en momentos clave del año.

El tramo de mayor intensidad llegará durante la gira europea. Mónaco, Barcelona, Austria, Silverstone, Bélgica y Hungría conformarán una seguidilla exigente, con varias fechas consecutivas en las que los tres pilotos argentinos compartirán paddock, actividad oficial y fin de semana de competencia.

La coincidencia se cerrará en septiembre, con las citas de Monza y el estreno del circuito urbano de Madrid, que marcará el final de la temporada para la Fórmula 3 y la última aparición conjunta del tridente nacional.

Juzgan en Rosario a productores y exfuncionarios por contaminar y atentar contra la salud con el uso de agrotóxicos

El debate se desarrolla desde ayer en los Tribunales Federales. Hay siete acusados por el caso ocurrido en Pergamino. Ambientalistas estuvieron presentes y celebraron que la Justicia se haga eco de una causa de esta envergadura. Desde la Fiscalía definieron el tenor de la acusación: «Las víctimas somos todos».

Ayer empezó en los Tribunales Federales de Rosario un juicio donde se investigará el delito de contaminación por fumigación con agrotóxicos en la localidad bonaerense de Pergamino.

La causa cuenta con unos cien testigos y tiene en el banquillo de los acusados a cinco productores agropecuarios y dos exfuncionarios públicos. Se los señala por omitir controles obligatorios y uno de ellos, además, está encausado por amenazas. El proceso está a cargo del Tribunal Oral Federal N° 2, integrado por los jueces Román Lanzón, Elena Dilario y Eduardo Rodrigues Da Cruz.

Una de las caras más visibles de esta causa es la de Sabrina Ortiz, querellante, víctima de las fumigaciones y denunciante desde 2011, cuando perdió un embarazo de casi seis meses. Ortiz vio en ella y sus hijos los efectos de la intoxicación, aunque le fue muy, muy difícil llevar adelante la pelea y conseguir aliados. Entre otras personas, ella es una de las que consiguió que este miércoles la Justicia se comprometiera a escuchar sus denuncias y sus dolores.

El pasado lunes, en medidas preliminares, la defensa intentó conseguir una probation (suspensión del juicio a prueba), pero fue rechazada. Este miércoles fue la primera audiencia, que consistió en los alegatos de apertura y la indagatoria de los imputados. En esta primera audiencia, seis de ellos estuvieron presentes y uno la siguió de forma virtual.

El fiscal a cargo es Federico Rey-



nares Solari, titular del Área Investigación y Litigio de Casos Complejos, de la Oficina de Litigio Oral Estratégico. Durante su exposición, enumeró en qué consiste la prueba presentada en la causa, entre las que esperan las declaraciones de personal policial —que constató los campos y las fumigaciones hechas—, personal médico —que trató a las víctimas y puede definir qué sintomatología común presentaron—, funcionarios, profesionales, trabajadores y vecinos de Pergamino.

Cuáles son las acusaciones

Reynares Solari indicó que pretenden demostrar que las fumigacio-

nes no fueron acciones privadas protegidas por la Constitución, como una actividad industrial lícita más, sino que “el modo específico de esta actividad agropecuaria no empezaba y terminaba en el terreno, en el campo, en la parcela”. El fiscal añadió que la misma tiene como consecuencia “la contaminación de la superficie, del aire y del agua, la deriva de pesticidas, la muerte de animales y graves problemas en la salud de los habitantes de Pergamino, con síntomas que van desde afecciones respiratorias hasta enfermedades terminales”. Habló de “daños en la existencia”, para referir a lo que vivieron las víctimas de este tipo de acciones en los campos alrededor de la ciudad. El fiscal subrayó: “La verdad aceptada por la ciencia nos respalda”.

En este punto, indicó que el uso de los plaguicidas empleados por los acusados “afecta la salud de la comunidad violando las normas de protección ambiental, por eso estamos en una sala de audiencia con consecuencias penales”. Denuncian este tipo de acciones aplicadas desde 2011, con especial énfasis entre 2018 y 2019.

Por su parte, las defensas esgrimieron diversos argumentos: desde considerar que los hechos a investigar no son de competencia federal hasta indicar que los químicos utilizados representan también un costo al productor o que las parcelas donde se aplicaron químicos eran muy pequeñas y que no hubo dolo.

Desde la querrela se planteó que no se trata de imputaciones genéricas, sino que se incluyen las figuras de

autor, coautor y partícipes. Además, dijeron que se van a respaldar en la ley de residuos peligrosos: “La querrela no tiene reparos en llamar a los agrotóxicos como veneno, enferman a las poblaciones. Los cuerpos de las personas afectadas hablan por sí mismos”. En la jornada, las denunciadas estuvieron acompañadas por familiares y también por integrantes de organizaciones ambientales. Uno de ellos fue Pablo Riveros, de Semilla del Sur y director general de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Ambiente de la provincia de Córdoba. En diálogo con El Ciudadano, manifestó que esperan que esto “siente un precedente muy importante para poner conocimiento y orden en la actividad productiva que está afectando a la salud humana y ambiental”.

“Vinimos a acompañar a la vecina de Pergamino en un juicio que se está dando por fumigaciones con agrotóxicos; venimos acompañando a las Madres de Barrio Ituzaingó que han tenido un juicio similar en Córdoba hace ya muchos años”, expresó.

De la provincia de Santa Fe hubo integrantes de la multisectorial Paren de Fumigarnos. Carlos Manessi dijo a El Ciudadano: “Venimos a acompañar a los compañeros, a Sabrina, fundamentalmente, que es afectada y además querellante. Para nosotros es muy importante este juicio porque es el primero a nivel federal. En la provincia hemos tenido ya un par de juicios a favor, pero este viene a nivel federal, así que es fundamental”.

Manessi consideró que se trata de un hito judicial: “Es un hito porque la Justicia federal está demostrando una independencia importante en estos temas. No hay que olvidarse de que los que están siendo juzgados pertenecen al agronegocio, al lobby sojero y a las grandes corporaciones; un entramado muy fuerte y poderoso. Haber conseguido traerlos al banquillo de los acusados es un hito importante”.

Para el militante ambiental, este proceso es también “un juicio a un modelo de producción basado en los químicos, que produjo mucho daño en el ambiente y en las personas”.

Hoy se realizará otra audiencia y habrá cuatro jornadas más durante el mes: el 5, 12, 24 y 25, siempre desde las 9:00.

Marta Teresa Marc

(Q.E.P.D.)

Siempre vivirás en nuestros corazones...

María Eugenia De Antonio y demás deudos ruegan una oración en su nombre para su eterno descanso. Sus restos serán inhumados el día 5 de febrero del 2026 a las 16.30 hs. en el cementerio Celestial.



● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Marta Teresa Marc “Cacu” de De Antonio (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 2026, a los 84 años de edad, en San Nicolás de los Arroyos. Su hija, María Eugenia De Antonio; hijos políticos, Christian Ruhl y Jorgelina Pasqueta; sus nietos, Agustín, Martín, Paula y Javiera; familiares, amigos y demás deudos participan el fallecimiento. Sus restos fueron

despedidos ayer en el Cementerio Parque Celestial de 14 a 17 horas.

+Marta Teresa Marc “Cacu” de De Antonio (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 2026 en San Nicolás de los Arroyos. Diario EL NORTE participa con profundo pesar el fallecimiento de quien fuera una fiel colaboradora de este medio. Acompañamos a su hija María Eugenia, familiares y amigos en el dolor, elevando una oración en su memoria.

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 22°
Máxima: 33°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 30°



SÁBADO

Despejado.

Mínima: 18° Máxima: 31°



● el sol



Salida:
6.29



Puesta:
20.02

● la luna



Llena
1/2/26



Menguante
9/2/26



Nueva
17/2/26



Creciente
24/2/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.84 C.	Rosario	2.11 B.
Iguazú	10.00 C.	Villa Constitución	1.44 B.
Posadas	10.20 C.	San Nicolás	1.22 B.
Corrientes	1.70 B.	Ramallo	1.02 B.
Paraná	2.05 B.	San Pedro	0.84 B.
Santa Fe	2.30 B.	Baradero	0.87 C.
San Lorenzo	2.15 B.	Formosa	1.21 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Donald Trump advirtió al líder supremo iraní: «Deberían estar preocupados»

El mandatario estadounidense habló en medio de la tensión entre Washington y Teherán.



Trump amenazó a Irán en medio de la tensión.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este miércoles que el líder supremo de Irán, Ali Khamenei, "debería estar muy preocupado", en un contexto de crecientes tensiones entre Washington y Teherán y ante la posibilidad de que fracasen los esfuerzos diplomáticos para evitar una escalada militar.

Las declaraciones fueron realizadas en una entrevista con NBC News, en la que Trump fue consultado directamente sobre si Khamenei tenía motivos para temer un agravamiento del conflicto. "Debería estar muy preocupado", respondió el mandatario, al tiempo que sostuvo que, pese a la tensión, Irán continúa negociando con Estados Unidos.

Durante la entrevista, se le planteó a Trump que sectores de la población iraní que protestan contra el régimen se sienten traicionados, luego de que el presidente estadounidense manifestara públicamente su apoyo a las movilizaciones

y alentara a la población a salir a las calles. Según reportes, miles de manifestantes habrían sido asesinados, y Trump aseguró en el pasado haber frenado la ejecución de otros cientos de opositores.

"Los respaldamos", afirmó Trump en referencia a los manifestantes iraníes, y agregó que la situación interna del país se debe en gran parte a la presión ejercida por Estados Unidos, según supo la agencia Noticias Argentinas.

En tanto, las conversaciones nucleares entre Irán y Estados Unidos se celebrarán el viernes en Mascate, Omán, anunció hoy el ministro de Relaciones Exteriores iraní, Seyyed Abbas Araghchi.

Poco después, varios medios de comunicación informaron que Washington había acordado celebrar las conversaciones el viernes en Omán, tras la presión de al menos nueve países de Oriente Medio.

El anuncio se produjo después

de que varios medios informaran ese mismo día que las conversaciones podrían cancelarse debido al desacuerdo entre ambas partes sobre la ubicación y el formato, ya que Estados Unidos propuso inicialmente a Estambul como lugar del cónclave.

El martes, el enviado de la Casa Blanca, Steve Witkoff, se reunió en Israel con el primer ministro, Benjamin Netanyahu, y un grupo de altos funcionarios de defensa israelíes para coordinar posiciones antes de las conversaciones con Irán.

Los funcionarios israelíes dicen que Witkoff fue informado sobre la última información de inteligencia de Israel sobre Irán, y que Netanyahu enfatizó que "no se puede confiar en Irán".

Se espera que Witkoff y el yerno y asesor de Trump, Jared Kushner, viajen a Qatar el jueves para mantener conversaciones sobre Irán con el primer ministro, según Axios.

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6674	8) ...7620	15) ...3320
2) ...9964	9) ...7929	16) ...4413
3) ...0601	10) ...6341	17) ...9948
4) ...0795	11) ...8723	18) ...5983
5) ...5161	12) ...4492	19) ...8997
6) ...8329	13) ...3264	20) ...0551
7) ...4009	14) ...5695	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2169	8) ...4947	15) ...3868
2) ...6707	9) ...5719	16) ...3299
3) ...8642	10) ...8627	17) ...1678
4) ...5006	11) ...2420	18) ...5428
5) ...9706	12) ...0496	19) ...1639
6) ...9184	13) ...7735	20) ...9447
7) ...7452	14) ...8227	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6720	8) ...6574	15) ...5132
2) ...1566	9) ...3905	16) ...3097
3) ...1646	10) ...8154	17) ...3936
4) ...3969	11) ...8543	18) ...1016
5) ...5373	12) ...2631	19) ...6468
6) ...0490	13) ...2405	20) ...6904
7) ...9323	14) ...0945	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8870	8) ...2870	15) ...1608
2) ...5396	9) ...0423	16) ...0108
3) ...2362	10) ...2587	17) ...8117
4) ...5332	11) ...7447	18) ...8766
5) ...7292	12) ...7868	19) ...0845
6) ...2478	13) ...5751	20) ...1142
7) ...5731	14) ...0962	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4022	8) ...5659	15) ...2069
2) ...4902	9) ...8297	16) ...1008
3) ...8076	10) ...7977	17) ...0482
4) ...7184	11) ...8775	18) ...9900
5) ...8988	12) ...7144	19) ...5971
6) ...8187	13) ...5542	20) ...2594
7) ...5406	14) ...4585	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...3951	8) ...0430	15) ...0424
2) ...5770	9) ...0846	16) ...9669
3) ...1670	10) ...0825	17) ...1868
4) ...2855	11) ...1466	18) ...5017
5) ...1755	12) ...0890	19) ...2154
6) ...5043	13) ...3575	20) ...3189
7) ...4165	14) ...0397	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...16495	8) ...43411	15) ...21553
2) ...41651	9) ...43686	16) ...18136
3) ...29051	10) ...08756	17) ...33025
4) ...05459	11) ...12504	18) ...12955
5) ...21376	12) ...16154	19) ...09240
6) ...09912	13) ...23305	20) ...50644
7) ...10137	14) ...10664	

● quiniela Uruguay nocturna

1) ...643	8) ...095	15) ...148
2) ...580	9) ...991	16) ...485
3) ...393	10) ...321	17) ...017
4) ...192	11) ...178	18) ...101
5) ...881	12) ...660	19) ...754
6) ...292	13) ...642	20) ...944
7) ...122	14) ...377	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

HÁBITOS Y ALTAS TEMPERATURAS

Beber demasiada agua también puede ser un riesgo: claves para detectar la sobrehidratación y evitar complicaciones

Identificar señales de alerta en el cuerpo es fundamental, advierten expertos, ya que el exceso de líquidos puede alterar el equilibrio del organismo y derivar en complicaciones graves si no se actúa a tiempo. Según Mayo Clinic, la sobrehidratación puede provocar que los niveles de sodio en sangre descendan peligrosamente, lo que se conoce como hiponatremia.

Beber agua en exceso podría ser tan riesgoso como no hidratarse lo suficiente. La sobrehidratación ocurre cuando el cuerpo recibe más líquido del que puede eliminar, alterando su equilibrio interno y afectando la concentración de minerales en la sangre. Esta condición, poco conocida, puede provocar síntomas graves y representa un peligro particular para quienes presentan enfermedades previas o consumen ciertos medicamentos, según advierten especialistas consultados por el medio Health.

Según Mayo Clinic, la sobrehidratación puede provocar que los niveles de sodio en sangre descendan peligrosamente, lo que se conoce como hiponatremia. Los síntomas pueden incluir náuseas, dolor de cabeza, confusión, debilidad muscular y, en casos graves, convulsiones o coma. Estos signos pueden confundirse con otras afecciones y, si no se detectan a tiempo, derivar en complicaciones severas.

El diagnóstico oportuno resulta fundamental para evitar consecuencias graves. Harvard T.H. Chan School of Public Health advierte que, aunque la hidratación es fundamental, el exceso puede alterar el balance de electrolitos y ser peligroso, sobre todo en personas con enfermedades crónicas o durante el ejercicio intenso.

Una sobrecarga leve de agua suele ser asintomática, pero si la cantidad



ingerida sobrepasa la capacidad de regulación del organismo, la salud puede verse comprometida.

Grupos de riesgo

El exceso de agua implica un riesgo mayor para determinados grupos. Deben extremar precauciones quienes padecen insuficiencia renal, enfermedad hepática o insuficiencia cardíaca congestiva.

También deben prestar atención los atletas que realizan esfuerzos prolongados, personas que toman

diuréticos o antidepresivos, quienes presentan insuficiencia suprarrenal o hipotiroidismo y aquellos que sufren vómitos o diarreas intensas. En estos escenarios, la sobrehidratación puede provocar hiponatremia, una disminución peligrosa de los niveles de sodio en sangre.

El National Institutes of Health (NIH) enfatiza que la hiponatremia asociada a la sobrehidratación es un riesgo real para adultos mayores y pacientes hospitalizados, y que la prevención requiere detectar a tiem-

po los síntomas y ajustar la ingesta según las necesidades individuales.

¿Existe una cantidad segura?

Para la mayoría de las personas sanas, el riesgo de sobrehidratación es bajo porque el cuerpo regula con eficacia el exceso de líquidos. Mayo Clinic y Harvard aclaran que no existe una cantidad universal de agua recomendada por día. Las necesidades varían según la edad, el estado de salud, el nivel de actividad física y

las condiciones ambientales. El exceso puede ser especialmente peligroso para quienes forman parte de los grupos de riesgo.

“La hidratación es fundamental para todas las funciones celulares del cuerpo”, sostiene Dana Cohen, doctora especializada en medicina integrativa en la ciudad de Nueva York y coautora de los libros *FuelUp* y *Quench*, citada por National Geographic. “Sin embargo, muchas personas viven en un estado de deshidratación leve y ni siquiera se dan cuenta. Esta deshidratación crónica puede provocar fatiga, dolores de cabeza, falta de concentración, dolor en las articulaciones e incluso antojos que se confunden con hambre”, advierte en contrapartida. Cuando el calor y la humedad aumentan durante el verano, probablemente se necesite beber más. Incluso cuando no se suda visiblemente, el cuerpo pierde agua a través de la respiración y la evaporación de la superficie de la piel, especialmente en ambientes cálidos, húmedos o de gran altitud. Por eso es importante la hidratación, aun durante actividades ligeras o en reposo.

El equilibrio de líquidos en el cuerpo depende de la integración de funciones de la hipófisis, los riñones, el hígado y el corazón. Así, resulta fundamental prestar atención a las necesidades individuales.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA